



AVISO DE PRIVACIDAD ESPECÍFICO
Departamento de Comunicación Social
H. Ayuntamiento Constitucional de Tecalitlán, Jalisco

En cumplimiento de la normativa citada en el Aviso Integral, el Departamento de Comunicación Social informa:

I. Responsable del tratamiento

El H. Ayuntamiento Constitucional de Tecalitlán, Jalisco, con domicilio en Portal Victoria No. 9, Colonia Centro, C.P. 49900, Tecalitlán, Jalisco, es el responsable del tratamiento de los datos personales que se recaben con motivo de las actividades de difusión institucional.

La Unidad de Transparencia será el área encargada de atender solicitudes relacionadas con derechos ARCO.

Correo electrónico: transparenciatecalitlan@gmail.com

Teléfono: (371) 41-8-01-69

Sitio web: <http://www.tecalitlan.gob.mx/>

II. Datos personales que se recaban

Para el cumplimiento de las funciones de difusión institucional, el Departamento de Comunicación Social podrá recabar y tratar los siguientes datos personales:

- Imagen (fotografía)
- Video
- Voz
- Nombre (cuando sea necesario)
- Cargo o representación pública
- Opiniones o declaraciones emitidas en eventos públicos

En el caso de niñas, niños y adolescentes, el tratamiento podrá incluir imagen y voz captadas durante eventos públicos, cívicos, culturales, deportivos o sociales organizados o en los que participe el Ayuntamiento.

III. Finalidades del tratamiento

Los datos personales serán utilizados exclusivamente para:

Finalidades primarias:

- Difusión de actividades oficiales del Ayuntamiento.
- Publicación en redes sociales oficiales.
- Publicación en la página web institucional.
- Elaboración de boletines informativos.
- Informes de gobierno.
- Archivo histórico y memoria institucional.

No se utilizarán las imágenes o datos para fines comerciales.





IV. Tratamiento de datos de niñas, niños y adolescentes

Cuando se trate de datos personales de menores de edad, se observará en todo momento el principio del interés superior de la niñez conforme a la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

El tratamiento de imagen y voz de menores requerirá el consentimiento previo, expreso y por escrito del padre, madre o tutor, salvo las excepciones previstas en la ley.

Se evitará:

- Publicar nombres completos de menores.
- Asociar la imagen con información sensible.
- Exponer datos escolares o domicilios.
- Difundir imágenes que puedan afectar su dignidad o seguridad.

V. Transferencias de datos

No se realizarán transferencias de datos personales a terceros, salvo:

- Cuando lo requiera autoridad competente debidamente fundada y motivada.
- Cuando exista obligación legal.

La publicación en redes sociales institucionales no constituye transferencia, sino difusión en ejercicio de atribuciones públicas.

VI. Derechos ARCO

El titular de los datos personales o su representante legal podrá ejercer los derechos de:

- Acceso
- Rectificación
- Cancelación
- Oposición

Ante la Unidad de Transparencia del Ayuntamiento, de manera presencial o a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.

En caso de menores, el ejercicio deberá realizarlo quien acredite la patria potestad o tutela.

VII. Revocación del consentimiento

El consentimiento otorgado para el uso de imagen podrá revocarse en cualquier momento mediante solicitud presentada ante la Unidad de Transparencia.

La revocación no tendrá efectos retroactivos respecto de publicaciones ya realizadas en medios impresos o digitales institucionales, sin perjuicio de que se analice cada caso conforme a la normativa aplicable.

VIII. Medidas de seguridad





El Departamento de Comunicación Social implementa medidas administrativas y técnicas para evitar el uso indebido, alteración o acceso no autorizado a las imágenes y datos personales.

IX. Cambios al aviso de privacidad

Cualquier modificación al presente aviso será publicada en el portal oficial del Ayuntamiento.

